

Lugar de los fieles

"El lugar de los fieles debe disponerse con el conveniente cuidado para que ellos puedan participar debidamente con su mirada y con su espíritu en las sagradas celebraciones. Es conveniente que de ordinario se coloquen bancas o sillas para uso de los fieles. Pero la costumbre de reservar asientos a algunas personas privadas, debe reprobarse. Las bancas o asientos, especialmente en las iglesias construidas recientemente, deben disponerse de tal manera que los fieles puedan tomar con facilidad las posturas corporales exigidas por las diversas partes de la celebración y puedan acercarse expeditamente a recibir la Comunión.

Procúrese que los fieles no sólo puedan ver ya sea al sacerdote, ya sea al diácono y a los lectores, sino que también puedan oírlos cómodamente, empleando los instrumentos técnicos de hoy." (OGMR, n. 311)

4. COMPROMISOS:

- Entreguémonos a nuestro trabajo con el deseo de ayudar a todos a través de la fuente verdadera de amor que es Cristo Nuestro Señor.
- El 19 de Junio comenzó el "Año Sacerdotal", promulgado por el Papa Benedicto XVI, con ocasión de los 150 años del fallecimiento de San Juan Ma. Vianney. Oremos incesantemente durante todo este año por nuestros queridos sacerdotes, por el fortalecimiento constante de su vocación y de su vida espiritual. Seamos, para ellos, fieles servidores de su misión en medio del mundo. (Visita el Blog para más información)
- Vámonos preparando, como comunidad, para la Catedrón 2009 a llevarse a cabo el 2 de Agosto.



5. ORACIÓN FINAL: Te agradecemos Señor este espacio litúrgico, en el cual esta Iglesia, que camina en el tiempo, se refleja así misma en la inculturación de tu Evangelio el cual recibimos a través de las celebraciones sacramentales.

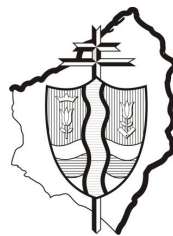
Para ser familia de Dios:

Hablemos sin ofender. ¡Queremos vivir unidos!

Blog de la Comisión (Noticias y Subsidios):

<http://calbaq.wordpress.com/>

comisionarquidiocesanadeliturgia@yahoo.com



EQUIPO DE Sacristía, Ornato y Aseo

COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

ETAPA 1

FASE 3

AÑO 1

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 38 • JULIO 2009

En cada comunidad concreta alrededor del altar, con todas sus cualidades únicas, está presente la plenitud de Cristo. El pueblo que se congrega aquí es el "pueblo reunido", el "templo de piedras vivas."



LA IGLESIA

OBJETIVO: Al finalizar el presente segmento del manual, los sacristanes estarán en capacidad de describir la labor de la sacristía.

1. AMBIENTACIÓN

Con alegría, cantemos:” A edificar la iglesia, (3) hermano ven ayúdame, edificar la iglesia del Señor...

2. LECTURA BÍBLICA: Ef. 3, 8-12,14-19

Oración: Señor, te pedimos nos guíes y ayudes a continuar trabajando, al lado de nuestro Señor Arzobispo, en el marco del Proceso Diocesano de Renovación y Evangelización (PDR/E), por la Iglesia que Dios quiere y el Atlántico necesita.

3. FORMACIÓN: LA IGLESIA

“Por estos sacristanes, para que sus preparativos para la celebración litúrgica puedan ayudarnos a preparar nuestros corazones para el culto...” (*Bendicional, cap. 62*)

“Esta petición de la bendición de los sacristanes capta la esencia de la labor de la sacristía. Las alegrías y preocupaciones, los momentos de urgencia, las horas de esmerados detalles, todo ello forma parte de este misterio de preparación de los actos de la Iglesia”.

PROEMIO (Ordenación General del Misal Romano: OGMR)

“Cristo Señor, cuando iba a celebrar la cena pascual con sus discípulos en la que instituyó el sacrificio de su Cuerpo y de su Sangre, mandó preparar una sala grande, ya dispuesta (Lc 22,12). (*OGMR, n. 1*)

La Iglesia, al establecer normas relativas a la disposición de las personas, de los lugares, de los ritos y de los textos para la celebración de la Eucaristía, ha considerado siempre que a ella le pertenece este mandato.

Así mismo, las normas actuales, que han sido promulgadas basándose en la autoridad del Concilio Vaticano II, y el nuevo misal que en adelante empleará la Iglesia de Rito romano para la celebración de la Misa son de nuevo una prueba de la solicitud de la Iglesia, de su fe y de su amor inalterable para con el sublime misterio eucarístico, y testifican su tradición continua e ininterrumpida a pesar de que se hayan introducido algunas novedades”.

“El Obispo debe ser considerado como el gran sacerdote de su grey, de quien deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles”. (*Constitución sobre la Liturgia, IV, n. 41*)

Por eso conviene que todos tengan en gran aprecio la vida litúrgica de la diócesis en torno al obispo, sobretudo en la iglesia catedral, persuadidos de que la principal manifestación de la iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar donde preside el obispo rodeado de su presbiterio y ministros”.

DISPOSICIÓN Y ORNATO DE LAS IGLESIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

I. PRINCIPIOS GENERALES

*“Para la celebración de la Eucaristía el pueblo de Dios se congrega de ordinario en la iglesia, o si falta o es insuficiente, en otro lugar decente que, sin embargo, sea digno de tan gran misterio. Las iglesias, pues, y los otros lugares sean apropiados para realizar la acción sagrada y para conseguir una participación activa de los fieles. Además, los edificios sagrados y los objetos pertenecientes al culto divino sean en verdad dignos y bellos, y signos y símbolos de las realidades celestiales”. (*OGMR, n. 288*)*

*“La adecuada disposición de la iglesia y de sus accesorios (que deben responder apropiadamente a las necesidades de nuestro tiempo) requiere que no solo se tenga cuidado de aquellas cosas que pertenecen mas directamente a la celebración de las acciones sagradas, sino que se prevea también a aquello que procura que los fieles tengan la conveniente comodidad, y que suele estar prevista habitualmente en los lugares donde se reúne el pueblo”. (*OGMR, n. 293*)*

“El pueblo de Dios que se congrega para la Misa tiene una ordenación coherente y jerárquica que se expresa en los diversos ministerios y en la diversa acción conforme a cada una de las partes de la celebración. Así pues, la disposición general de la mansión sagrada conviene que sea aquella que manifieste en cierto modo la imagen de la asamblea congregada, y que permita el conveniente orden de todos y que también favorezca la recta ejecución de cada uno de los ministerios.

Los fieles y los cantores ocuparán el lugar que les permita hacer más fácil su activa participación.

El sacerdote celebrante, el diácono y los otros ministros ocuparán un lugar en el presbiterio. Allí mismo prepárense los asientos para los concelebrantes; pero si el número de ellos es grande, dispóngase los asientos en otra parte de la iglesia, pero cerca del altar.

*Todo esto, aunque deba expresar la disposición jerárquica y la diversidad de ministerios, con todo, debe producir la más profunda y coherente unidad por la que brille claramente la unidad de todo el pueblo santo. Pero la naturaleza y la belleza de todo el ajuar fomenten la piedad y muestren la santidad de los misterios que se celebran”. (*OGMR, n. 294*)*